Paicol, Huila, 06 de febrero de 2025

Doctora
NUBIA CAMACHO VARGAS
SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS
Alcaldía Municipal
Paicol, Huila

Asunto: *NOTIFICACIÓN DESIGNACIÓN LABORES DE SUPERVISIÓN*

Con el ánimo de dar cumplimiento al Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, comedidamente me permito informarle que ha sido designado para la vigilancia y supervisión del Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 064 del 06 de febrero de 2025, suscrito por la Administración Municipal con **LUZ MIRIAN ESCOBAR MALPICA,** titular de la cédula de ciudadanía No. 55.152.203 expedida en Paicol Huila, cuyo objeto es la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR EN LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS TEMAS CONTABLES, TRIBUTARIOS Y FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE PAICOL**, y con un plazo de ejecución de cinco (05) meses y quince (15) días**,** contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, sin superar la presente vigencia fiscal.

A partir de la fecha es su responsabilidad velar por el cumplimiento y la correcta ejecución del contrato, y a su vez, efectuar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del contrato hasta su terminación.

Agradezco la atención prestada y la labor encomendada. Cortésmente,

ANÍBAL CHÁVARRO CHANTRE
Alcalde Municipal